

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

31 DE MAYO DE 2019

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de mayo de 2019, siendo las 16:00 horas, y en segunda convocatoria, se reúne la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de hoy.

Actúa en la Presidencia la Obst. Teresa González, y en la Secretaría, la Dra. M^a Cristina Mugerza.

Asisten: Dr. (Vet.) Carlos Pepe, Dra. (Abog.) Beatriz Rovira, Cr. Hugo Martínez Quaglia, Ing. (Agrón.) Raúl Chiesa, Ing. (Quím.) Guido Saizar, Dra. (Méd.) Dolores Holgado, Dra. (Méd.) M^a Antonia Silva, Ing. (Mec.) Carlos Malcuori, Cr. Osvaldo Montgomery, Obst. Julieta Izquierdo, Dr. (Méd.) José Difilippo, Ing. Washington González, Cr. Ernesto Bessio, Cra. Amalia Gladys Igarzábal, Dr. (Vet.) Pablo Ocampo, Dra. (Abog.) M^a Magdalena Piazza, Dra. (Méd.) Beatriz Defranco, Arq. Miguel De Clemente, Cr. Horacio Oreiro, Dr. (Odont.) Milton Monteiro, Dr. (Méd.) José R. Di Mauro y Cra. Elia del Río.

1.- Apertura del acto.

OBST. GONZÁLEZ.- Siendo las 16 horas, damos comienzo a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria.

Se deja constancia de que a las 15:30, hora de la primera citación, no había el cuórum reglamentario para sesionar.

2.- Orden del Día.

- ✓ **Memoria y Balance anual, presentados por la Comisión Directiva.**

OBST. GONZÁLEZ.- Si todos leyeron el material, podríamos comenzar con las preguntas; de lo contrario, lo leeríamos.

ING. CHIESA.- Si fue repartido con anterioridad, lo leyó todo el mundo y no hay preguntas, se puede dar por entendida la memoria.

DR. OCAMPO.- No, yo discrepo, y quiero fundamentar mi posición. Además, quiero anunciar algunas cosas que son muy importantes para mí.

OBST. GONZÁLEZ.- Si hay preguntas para hacer, pueden hacerlas.

DR. OCAMPO.- ¿Qué voy a preguntar, si no han hecho nada? Si se hubiera hecho algo en estos dos años, además de pelearse por puestos, hacer la plancha y dormir, cuando otros estamos en la Fiscalía denunciando a corruptos, a una cantidad de gente, habría sido otra la cosa. Veo que acá un presidente dura tres minutos. Usted es la cuarta presidenta en dos años; el último presidente que conocí fue el esposo de la Dra. Mugerza, y nada más. Pero veo que hay mucho interés de protagonismo a través de la Asociación de Afiliados de quién es el que manda. Acá dije varias veces que ya pasó el tiempo del profesional prestigioso; nos queda la Universidad y el ciudadano común, que es lo que somos hoy. Si salimos a la calle y preguntamos quién es el Dr. Pablo Ocampo, no me conoce nadie. Tenemos que pelear, como jubilados, por nuestros derechos, y no se ha hecho nada; ni un solo cartel defendiendo a la Caja de Profesionales, para que no la toquen, porque no pueden hacerlo, constitucionalmente, por el artículo 69. Me cansé, presidenta, y opté por ir solo a la Fiscalía,

hice un escrito, y hoy están empezando a desfilan los corruptos, ¿entiende? Aquellos que eran presidentes de la Bolsa, que invertían en la Bolsa, los que trabajaban siendo directores de AFAP y querían hacer una AFAP acá con exámenes de viabilidad. Bueno, ahora vamos a bailar. Lo mismo que la delegada del Poder Ejecutivo, que si no salgo a las redes esa señora todavía seguía quitándonos cosas, porque es el mandato que tiene del Poder Ejecutivo. Me avergüenzo de lo que nunca voté; me avergüenzo de haber creído en determinadas cosas que no voté. Este tipo de gente, que es capaz de pedir una licencia de aportes desde el 2015, estando desde el 2013 en tercera categoría, que no se va a jubilar nunca más... ¡Esa mujer tiene que ir presa! Lamento que sea una mujer, pero es una mujer que no cumple con los requisitos de la Ley 17.738. Y quiero que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al consejo directivo de la Caja.

Están liquidados, no tienen ni vergüenza los tipos que ganaron, que ni siquiera vienen acá para asumir. ¿Cuántas personas hay? Costa Bielli, ¿quién es? ¿Está acá? No está. Castro, ¿está acá? No está. Los únicos de la 1961 son los dos compañeros que están aquí. Costa Bielli, que tendría que estar para asumir el cargo, no está. Tanto la 1961 como la 1 tienen gente muy respetable y valiosa, pero son los mismos, y tienen que respetar al colectivo. Así como cuando se aumentan las cuotas... Hay que consultar al colectivo si pueden pagar, porque hay muchos jubilados que hoy, con la crisis que se está viviendo, tienen a los hijos desempleados.

Por eso no voto ninguna cosa. Disculpen la vehemencia, pero estoy muy caliente, y hace mucho tiempo que quería hablar. Pedí varias entrevistas acá, no se me dio ninguna. No veo a García Troise, que me iba a integrar en una subcomisión; nunca me llamó.

DRA. SILVA.- El contador tiene un problema de salud; no sé si está enterado.

DR. OCAMPO.- No, no estoy enterado.

DRA. SILVA.- Entonces, no hable si no está enterado de lo que le pasa a una persona.

DR. OCAMPO.- Estoy hablando de hace dos años, cuando él no tenía problemas de salud.

(Interrupciones - Dialogados)

Poner orden es poner los sentimientos hacia el colectivo que están representando, para defender sus reivindicaciones, para atacar la burla que nos hicieron, con un Poder Ejecutivo que nos diezmó con las quitas de salud y los beneficios que teníamos, que son beneficios adquiridos, por los que pagamos. Son tan mediocres que tienen que rascar la lata de los que menos tienen para defenderse. Ese tipo de gente son traidores. Tanto la licenciada esa que está por el Poder Ejecutivo, como el otro representante del Poder Ejecutivo ya tendrían que estar presentando la renuncia, porque Nicolielo, que es el otro representante, tiene que renunciar por hipócrita, por hacerse el burro. A ese no se le escapa nada.

(Interrupción - Respuesta del orador)

Con esta situación, con treinta personas acá... Hay compañeros que siempre nos vemos acá. Una vuelta estaba un colega médico que decía que yo hablaba en las asambleas nomás. ¿Por qué no me acompañaste? ¿Por qué no recibiste las amenazas que yo recibí por denunciar a corruptos? Porque acá hay corruptos; hay corruptos que están diezmando la Caja...

(Interrupción)

Déjese de joder.

Lo que quiero es unidad; no importa si es 1 o 1961, quiero referentes, quiero compañeros que digan que hay que ponerles la pata a estos tigres, porque, si no, nos vamos a despertar un día, no muy lejano, y vamos a estar en el BPS, sin derechos adquiridos, sin nada y sin toda la quita que hay para ofrecer al jubilado.

Nada más.

ING. MALCUORI.- Creo que tenemos un orden del día y debemos respetarlo.

Ocampo, lamentablemente, tiene razón en muchas cosas que dice con tanta vehemencia, y yo las apoyo, pero su manera de ser, de avasallar cosas determinadas, hace que terminemos no escuchándolo.

Propongo que sigamos con el Orden del Día, y veamos la manera de canalizar, a través de la asamblea, a la próxima Directiva las actitudes de Ocampo. En muchas cosas coincido, y en otras no. Si Ocampo quiere hacerse valer dentro de la Asociación, tiene todo el derecho de sacar una lista; se lo dije...

(Interrupción del Dr. Ocampo)

Propongo, como dije, seguir el Orden del Día, y al final de la sesión ver cómo podemos canalizar muchas de sus denuncias, en las que tiene razón.

CR. MONTGOMERY.- Me uno a lo que expresa el ingeniero en cuanto a seguir el Orden del Día.

Además, muchas de las cosas que oí del señor Ocampo corresponden a una reunión de la Caja de Profesionales, no de la Asociación. Por lo tanto, a la Asociación no le compete hacer ningún tipo de comentarios sobre ese particular.

Si estamos de acuerdo con lo que nos presentaron, tendríamos que aprobarlo y seguir con el Orden del Día.

(Interrupción del Dr. Ocampo)

DRA. MUGUERZA.- Disculpe, Dr. Ocampo, pero el Orden del Día está predeterminado y no podemos salir de él. Puede concurrir a la primera reunión de la nueva comisión directiva, y allí expresar todo lo quiera.

(Dialogados)

OBST. GONZÁLEZ.- Si no hay más observaciones, se va a votar la memoria.

(Se vota)

AFIRMATIVA: 17 votos. Hubo 17 votos por la afirmativa, cero por la negativa y 1 abstención.

Resolución 1.- Aprobar la memoria por el período 2017-2019, presentada por la Comisión Directiva.

OBST. GONZÁLEZ.- A consideración el balance.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA: 18 votos. Hubo 18 votos por la afirmativa, cero por la negativa y 2 abstenciones.

Resolución 2.- Aprobar el balance por el período 2017-2019, presentado por la Comisión Directiva.

DRA. SILVA.- Yo me abstuve porque considero que los estados contables debieron ser repartidos con antelación, para poder leerlos, entenderlos y opinar. Lo que no conozco se lo preguntaré a mis compañeros contadores, pero de esta manera no es posible votar.

DRA. MUGUERZA.- Creo que el cierre del período hace que el balance no esté pronto con la suficiente antelación como para repartirlo como deseáramos. Fue a la Comisión Directiva, y lo aprobó. Siempre nos sucede lo mismo, pero quizás el Cr. Martínez Quaglia tenga algo para aportar.

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- Efectivamente, el ejercicio de la Asociación es del 1.º de abril de cada año al 31 de marzo. Tenemos un contador rentado que se ocupa de hacer el balance, después tenemos el análisis que hace la Comisión Fiscal, y todo eso va a consideración de la Comisión Directiva. Por eso los plazos son muy cortos como para distribuirlo con antelación. Se tomó la medida de repartirlo al ingreso a la asamblea, y yo,

como tesorero y responsable de la parte contable, estoy a la orden para evacuar cualquier duda que surja a los colegas que están acá.

Si me permiten cinco minutos más -para un contador hablar para no contadores es difícil-, quisiera manifestar que tenemos la necesidad de reformar los Estatutos, porque establecen un balance bienal, cada dos años. De cualquier manera, acá se hacen los balances anualmente, y se trabaja con un presupuesto que, por los Estatutos, sí debe ser anual; ahí hay una contradicción evidente.

Lo que se votó en la asamblea, entonces, es un balance bienal, de los dos períodos. Creo que los números hablan por sí solos para los contadores, y para los que no lo son me ofrezco a hacer las aclaraciones que se entiendan pertinentes.

CRA. IGARZÁBAL.- Soy integrante de la Comisión Fiscal por la Lista 1, y el Cr. Montgomery lo es por la Lista 1961. Entre los dos estudiamos el balance.

El ejercicio cierra el 31 de marzo y no nos daba el tiempo. Hasta que no se reformen los Estatutos, no tenemos otra opción. Es cierto lo que dice la doctora, y si mi profesión no fuera la de contadora sino la de abogada o lo que fuera, estaría en las mismas. Ahora, lo único que queda es confiar en nosotros dos, de las dos listas, como contadores, que revisamos el balance y lo aprobamos.

CR. MONTGOMERY.- Como dijo la Cra. Igarzábal, trabajé con ella en la Comisión Fiscal.

Comparto lo que dijo ella, y le agrego que si alguna persona, luego, tiene tiempo y quiere estudiar lo que se le dio, igual se recibirán sus preguntas u objeciones.

✓ **Informe de la Comisión Fiscal.**

CRA. IGARZÁBAL.- Procedo a leer el informe:

INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL

En Montevideo, el 2 de mayo del 2019. Siendo las 14.30 hs se reúne la Comisión Fiscal de la Asociación de Afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la presencia de sus integrantes Cra. Gladys Igarzábal, Cr. Osvaldo Montgomery, para tratar el Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 2019 y los Estados de Resultados por los períodos: 1º de abril 2017 al 31 de marzo 2018 y 1º de abril 2018 al 31 de marzo 2019. Los Estados Contables fueron presentados por el Tesorero de la Institución.

La Comisión Fiscal ha examinado los mencionados Estados Contables de acuerdo al art. 33 de los Estatutos y ha obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que ha considerado necesarias de parte del Tesorero y el Contador de la Institución.

Del examen realizado, a juicio de la Comisión Fiscal, los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de la Asociación al 31 de marzo 2019 y los resultados por los períodos: 1º de abril del 2017 al 31 de marzo de 2018 y 1º de abril de 2018 al 31 de marzo 2019. Por lo tanto, se recomienda a la Asamblea su aprobación.

Se levanta la sesión siendo las 16:00 hs.

Siguen mi firma y la del Cr. Montgomery, de la otra lista.

CR. OREIRO.- Una cosa que iba a preguntar -reconozco mi omisión- era si la fecha del balance era estatutaria, pero ya se dijo.

Podría haber soluciones alternativas, como repartir en forma anticipada un cierre provisorio a diciembre, por ejemplo.

Pero mi intervención no va a ser sobre el balance, sí sobre la gestión financiera. Cuando el presupuesto mensual de gastos no llega al millón de pesos, incluidos los costos de los cursos, y hay más de un millón y medio a cobrar entre lo recaudado a través de la Caja de Profesionales y las tarjetas de crédito, suficientes para cubrir el presupuesto del mes siguiente y sobra, creo que tener seis millones de pesos en cuenta corriente, más de ciento sesenta mil dólares, es un error muy grave, y más en un momento en el cual hubo una devaluación muy importante. Con esos ciento sesenta mil dólares, más los otros sesenta que hay en el banco, estamos en doscientos veinte, más los cuatro millones que están colocados, es una buena plata como para empezar a pensar en otro local, por ejemplo; por lo menos, para no perder valor adquisitivo.

El balance lo voté afirmativamente porque venía con la firma de dos prestigiosos colegas como son Gladys Igarzábal y Osvaldo Montgomery.

Muchas gracias.

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- La observación que acabo de escuchar del colega surge del no conocimiento estricto de los Estatutos. El artículo 24, literal g), dice:

Celebrar toda clase de contratos. Cuando la obligación contractual sobrepasare el mandato de la Comisión Directiva contratante se requerirá venia de la Asamblea General.-

Durante el ejercicio, hasta el 30 de marzo, mantuvimos todas las colocaciones en letras de regulación monetaria y en plazo fijo en dólares. Para dar cumplimiento a los Estatutos, cancelamos transitoriamente, por treinta días, estas colocaciones. Si se observan detenidamente los estados que se presentaron, se ve que lo que yo digo es verdad, porque si estamos hablando de los ingresos que tenemos, pasamos de un ingreso en el ejercicio anterior de 368 mil pesos a un ingreso por resultados financieros de 762 mil pesos. Ahí están los intereses de bonos bancarios, los intereses de letras de regulación monetaria por 407 mil pesos, y la diferencia por cotización del dólar por los 60 mil dólares.

La política que se ha seguido además es controlada trimestralmente por la Subcomisión de Presupuesto e Inversiones, integrada por colegas que se reúnen para analizar la marcha de la institución, que ha sido siempre favorable a este tipo de colocaciones. Están presentes acá algunos de sus integrantes.

Creemos que los procedimientos seguidos han sido los más indicados desde el punto de vista económico-financiero, y los números lo demuestran, al tener un resultado que habla por sí solo.

Creo que de esta manera respondo a la observación realizada, porque la lectura rápida de los números puede llevar a entender lo planteado. Corresponderá a la nueva Directiva tomar las medidas del caso para seguir la política que se ha seguido hasta ahora, o cambiarla por otra política. Va a haber colegas en la Comisión Directiva que darán su valiosa opinión, ya reconocida por su trayectoria.

Nada más que eso, muchas gracias.

✓ **Renovación de autoridades.**

OBST. GONZÁLEZ.- Se va a dar lectura al acta electoral.

DRA. HOLGADO.- Dice lo siguiente:

En Montevideo, siendo la hora 10, del día 30 de mayo de 2019, da comienzo el Acto Electoral integrándose por la Dra. Laura Martínez Baldizoni, Dra. Dolores Holgado López, Lic. Neira Soria y Dra. Myriam Machado Moreno.

Por resolución de la Comisión Electoral, se forman 3 mesas de votación a fin de facilitar el proceso electoral. Finalizado el mismo, se lleva a cabo el escrutinio.

Participa del Acto la Sra. Alejandra Palomeque, supervisora contratada de la Corte Electoral.

Siendo la hora 18, se cierran las mesas de votación.

En el momento del escrutinio, participan junto a la Comisión Electoral, delegados de la lista 1961: la Cra. María Elisa Etchemendy, Dr. Juan García Rígoli, Dr. Alfredo Aliseris y Cr. Horacio Oreiro y delegados de la lista 1: Dra. Liliana Cella y Dra. Julia Odella.

Siendo la hora 18:10 se comienza con el escrutinio de los votos de Montevideo siendo el resultado final:

<i>Lista Nº 1</i>	<i>230 votos</i>
<i>Lista 1961</i>	<i>199 votos</i>
<i>Votos anulados</i>	<i>6 votos</i>
<i>Votos en blanco</i>	<i>5 votos</i>

El mismo coincide con el total de votantes del Departamento (440).

Se recibieron un total de 244 votos por correspondencia de los cuales fueron rechazados en total 11, por no cumplir con las exigencias reglamentarias -no tenían la fotocopia de la cédula-, el escrutinio arroja el siguiente resultado:

<i>Lista Nº 1</i>	<i>93 votos</i>
<i>Lista Nº 1961</i>	<i>138 votos</i>
<i>Votos Anulados</i>	<i>2 votos</i>
<i>Votos en Blanco</i>	<i>0 votos</i>

El total de votos obtenidos son:

<i>Listas Nº 1</i>	<i>323 votos</i>
<i>Listas Nº 1961</i>	<i>337 votos</i>
<i>Votos Anulados</i>	<i>8 votos</i>
<i>Votos en Blanco</i>	<i>5 votos</i>

Habiéndose realizado las operaciones correspondientes al sistema de representación proporcional integral, de acuerdo a lo que establece el estatuto en su artículo 21, 31 y 34.

Teniendo un total de votantes de 684

Se adjudican los siguientes cargos para la Comisión Directiva (7)

<i>Lista Nº 1</i>	<i>3 cargos</i>
<i>Lista Nº 1961</i>	<i>4 cargos</i>

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 son Dr. José Rafael Di Mauro, Dra. Liliana Cella y Obst. Julieta Izquierdo y por la Lista Nº 1961 son Cr. Jorge Costa Bielli, Ing. Ind. Óscar Castro, Ing. Mec. Carlos Malcuori y Cr. Horacio Oreiro.

Se adjudican los siguientes cargos para Comisión Fiscal (3)

Lista Nº 1 1 cargo

Lista Nº 1961 2 cargos

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 son la Cra. Amalia Gladys Igarzábal Villalba y por la Lista 1961 el Cr. Daniel Mathó y Cr. Luis Bellini Giribone.

Se adjudican por Comisión Electoral (3)

Lista Nº 1 1 cargo

Lista 1961 2 cargos

Los candidatos proclamados para la lista nº 1 es la Dra. Dolores Holgado López y por la Lista 1961 la Dra. Laura Martínez Baldizoni y Dr. Bernardo Barbot.

DR. OCAMPO.- ¿Cuántas personas habilitadas para votar había?

DRA. HOLGADO.- Creo que no llegan a cuatro mil quinientos.

(Dialogados)

OBST. GONZÁLEZ.- Yo creo que el traslado de la elección, por falta de luz, agua y ascensores, jugó en contra de nosotros, incluso el tiempo. Eso hizo que no viniera más gente.

DRA. HOLGADO.- El cambio de local creo que no incidió, porque estamos a la vuelta, entonces, si alguien se molestó en venir hasta acá, perfectamente podía ir hasta ahí. No creo que esa haya sido la razón.

DR. OCAMPO.- Yo soy un gran internauta de redes sociales; llevo a cinco grupos en todo el país más los centros veterinarios, y por supuesto que me preguntaron si iba a votar; yo he venido a varias asambleas de este tipo y veo que son los mismos compañeros; no hay una renovación real de adultos mayores un poco más jóvenes, más dinámicos. Tenemos grandes referentes, pero la gente se cansó de que siempre estén las mismas personas; no hay opciones nuevas. Yo largué una chanza, como dijo Malcuori, dije que iba a presentar una lista, y junté a una cantidad de gente. Tal como ocurrió con el puesto de Castro por el Orden Profesional, que se ganó en dos semanas y con ocho mil pesos, hoy se está dando políticamente con el que vino de Rusia, Sartori; es facilísimo en este país hacer campaña y subir rápido. ¿Por qué? Porque es un pueblo envejecido. Una vez que la gente apuesta a la jubilación, se archiva; ni siquiera tocando los pesos conmueven a alguien.

Ayer no había agua y no había ascensor; hoy hay agua y ascensor y somos menos de veinte. Algo pasa; no podemos dejar de ver la realidad. La gente no cree en la Asociación, viene a determinadas cosas. Yo pediría solamente un pasacalle que dijera "Defendamos la Caja Profesional", no sale ni mil pesos, y eso demuestra que tenemos un interés, más allá de lo que hagan Abisab, Long, Appratto y Castro. Porque lo otro es un combo que tiene años. Hemos tenido cambios de presidentes, pero todos bailan por la guita, porque no solucionan nada; solo van a cobrar el sueldo. Desgraciadamente, solo dos compañeros son los que tímida y verborrágicamente, como alguien dijo, hacen las cosas, pero pidiendo disculpas. No tengo por qué pedir disculpas por los cuarenta y cuatro años de trabajo que tengo. Yo me gané la jubilación; yo no robé ni maté a nadie, y estos desgraciados sí. Son logias a las que solo les interesa el dinero, y estoy en un país donde la Constitución me da el derecho a poder expresarme libremente, y hoy estoy haciendo uso de eso en esta pobrísima asamblea. Pensé que iba a encontrar a personas destacadas que meten mucha presencia en asambleas y en algunos lugares, pero cuando se trata de ir a reclamar lo que es justo, se quedan quietitos, como pollos, dormidos.

Le voy a decir más, presidenta. Tengo a disposición el número de expediente al que el fiscal de Corte le dio característica de denuncia. Yo no presenté una denuncia; yo presenté antecedentes desde el 2008 hasta ahora, o sea que hay chanchullos de sobra para

investigar, porquerías de sobra para investigar, incluso delitos complejos que tienen que ver con la parte de informática, porque hay gente que administra fondos que no se sabe dónde están. Miren qué grave que es la cosa.

Yo voy a mandarlo por *mail* a la Asociación, y si a alguien le da la nafta y tiene algo para decir, que lo adjunte al expediente, como hicieron los activos del Orden Profesional, que agregaron información sobre la Vernengo, quien estaría usufructuando algo que no le corresponde. Nos hizo las quitas, se sometió al Poder Ejecutivo, y ahí está; esa gente tiene que renunciar. Hay que pedirle como Asociación la renuncia, porque nos entorpece la investigación, la auditoría que queremos que se haga. Se deben exponer las inversiones, los fideicomisos; ¿adónde fue a parar nuestra plata? No recibimos nada y cada vez estamos más desfinanciados, con cuatro activos por un pasivo. Nos ganan los seguros y cualquier loco que vende ladrillos, y los colegas profesionales no quieren aportar más a la Caja. Somos un chiste. Algo que fue vanguardia a nivel nacional e internacional en la previsión social de los profesionales universitarios. Basta con cruzar el charco para ver que los tipos manejan a través de los colegios las regalías de reemplazo para cuando uno deja de trabajar. Acá tenemos el gran país, que quiere meter mucha tecnología, mucha robótica, para desplazar a la gente que trabaja siendo un país agropecuario, pesquero, industrial, y ahora forestal y sojero. ¿Qué trabajo les vamos a dar?

Acá se necesitan activos por el envejecimiento que ha tenido la población de este país, donde todos se ganan la jubilación pero no hay con qué respaldarlos. Porque a los ahorros se los fumaron los políticos corruptos, de diferentes gobiernos, no se escapa ninguno. Estoy harto.

Yo les voy a mandar el expediente; si a alguien le da la nafta como a mí, no importa si hay una bala contra mi persona, ya me ha pasado por defender a compañeros que asesinaron, a quienes les devolví la identidad en épocas de terrorismo.

Nada más.

DRA. DEFRANCO.- Me afilié a esta asociación en el año 2016. Participé en las asambleas por las quitas que nos hicieron en la Caja de Profesionales. Con posterioridad, ingresé en el grupo de la 1961 y formo parte de la Comisión Directiva de esta institución.

Nos tiene que preocupar, más allá de todas las denuncias y del objetivo estratégico que tenemos de defensa de la seguridad social, saber cómo son nuestras fuerzas. Porque cuando uno se larga o tiene el objetivo de conservar derechos adquiridos, tiene que saber con qué fuerzas cuenta. Están el Poder Ejecutivo, representado en el Directorio de la Caja, los representantes de los activos y pasivos, pero nosotros tenemos este instrumento. Nuestro objetivo no es enfrentarnos porque sí, sino generar una corriente de opinión en defensa de nuestros derechos.

Si ustedes leen alguna de las actas de la Comisión Directiva, van a ver que yo siempre hago referencia a algo de esto. Esta es una asociación civil cuyo objetivo es cuidar y defender nuestro derecho a la seguridad social. De eso saben mucho más que yo, que soy médica, los abogados, los contadores, los economistas. Tenemos que cuidar también nuestro grupo etario. Yo tengo 67 años y estoy en la tercera edad, pero tengo fuerzas para seguir luchando. Hay una disociación entre lo que se discute en la Comisión Directiva y lo que se hace acá como sede social. Y la sede social ofrece un conjunto de actividades que cuidan la parte emocional de nuestros asociados; me refiero a los viajes y a los cursos y talleres que se organizan. Hay más inversión en gastos de profesores e infraestructura que lo que se invierte en sacar el tema de estas cuatro paredes y llevarlo a la prensa de todas las orientaciones que pudieran existir, simplemente para que la gente sepa que existe este centro de defensa de la seguridad social.

Y este es un desafío; no podemos pensar que ya estamos viejitos y que no tenemos inserción social. Yo siempre me repito a mí misma un concepto que aprendí en el ciclo básico de la Facultad de Medicina, en nuestra condición de universitarios: nosotros formamos parte de la superestructura del conocimiento del Estado, no del Gobierno, y eso nos da fuerza. Voy a corregir a mi amigo Pablo Ocampo: yo no hablo de "la" Vernengo, sino

de la economista Vernengo; yo no hablo de Nicolliello, sino del Dr. Nicolliello. Y acá no es un problema de aboengo, sino del bagaje formativo que tenemos. Hoy estamos en una etapa que es la pasividad desde el punto de vista laboral.

Tenemos que abocarnos a dar vuelta esta asociación, sobre todo si tenemos todo ese capital financiero, administrado de forma transparente; no tengo dudas del balance presentado, que fue avalado por los compañeros de la Comisión Fiscal, ni del trabajo de nuestro tesorero. A mí no me preocupa la plata, pero la quiero usar, no la quiero tener parada; eso significa que si tenemos que tener más incidencia, hay que llegar a los medios de prensa, a todos. ¿Que no nos dan entrada? Se golpea una, dos o tres veces. Tenemos que acceder a que los activos sean portavoces, y los activos están dentro de las universidades, no solo de la UdelaR, porque después van a aportar a la Caja de Profesionales.

En cuanto al problema de la detención entre segunda y tercera categoría, es estratégicamente lo que tenemos que atacar.

Creo que debemos tener un espíritu colectivo. Recuerdo cuando en alguna de las primeras asambleas a las que vine una compañera que está ahora sentada acá me dijo "mirá que nosotros somos tal lista". Yo no vengo acá por el acto electoral: vengo por los principios de la lucha. Que la lucha sea diferente de la que llevan los obreros en la calle, es una historia. Tenemos plata, que abre los medios. Acá hay muchos asociados que tienen muchos vínculos, y no quiero seguir viniendo a esta asociación para reunirme una vez cada quince días en la Comisión Directiva y participar en dos subcomisiones. Una de ellas me encanta, Turismo, porque me gusta viajar, y lo hago con la Asociación o sin la Asociación; y la otra es la de Cursos y Talleres.

Debemos tener un grupo de trabajo, terminado el acto electoral, para proponernos objetivos, de acá a un cierto plazo, que sean colectivos.

Perdonen si fue muy larga mi intervención, pero lo siento así.

Muchas gracias.

CR. MARTÍNEZ QUAGLIA.- En cuanto al tema de la asistencia, tanto a la votación como a estas asambleas, tengo en mi poder la historia desde el año 2011. Tenemos cuatro mil cuatrocientos socios en todo el país; alrededor de tres mil trescientos acá, y el resto en el interior. En el 2011 votaron 407 asociados; en el 2013, 797; en el 2015, 983; en el 2017, 1013; en esta elección se volvió al 2013. Quiere decir que hay una realidad evidente de poca participación de la masa societaria en este tipo de elecciones.

En segundo lugar, sobre el tema específico de la Caja de Profesionales, por primera vez en la historia el delegado de los jubilados en el Directorio de la Caja no fue electo por esta asociación, como establecen los Estatutos, sino por una "ley de lemas", distintos lemas que se juntaron y llevaron al Directorio a un representante de los pasivos que no representa a la Asociación. Por lo tanto, todo lo que podamos hacer nosotros no lo podemos hacer de forma directa, como antes, que teníamos un representante que respondía directamente a las directivas de la Asociación. Eso no impide que los delegados concurren acá e informen sobre lo que está sucediendo.

Quiero rescatar una cosa positiva: creo que la nueva directiva puede recoger las inquietudes que se han planteado, para procurar llegar a las autoridades. Les recuerdo que hace un mes pedimos una entrevista con el Directorio de la Caja, a la que asistimos algunos de los que estamos acá a exponerles los problemas que nos están afectando, y nos respondieron que si íbamos a pedir que cada colectivo profesional concurriera, se iba a llenar y terminaría siendo una asamblea general, por la cantidad de profesiones; incluso dijeron que nosotros ya teníamos un representante en el Directorio. Esa fue la respuesta que nos dio el Dr. León, que en aquel momento era el presidente de la Caja.

Así que la Asociación ha hecho todo lo posible por tratar, primero que nada, de no aceptar el recorte de las prestaciones que se hizo; de eso hay historia en las asambleas. Algunos de los que están acá deben de recordar que en su momento habíamos hecho gestiones ante el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Mtro. Murro, y habíamos conseguido -antes de que

se aprobaran las quitas- que se minimizara el recorte; pero a la semana hicimos una asamblea en este lugar, y cuando propusimos eso esta posición solamente tuvo siete votos, y el resto estuvo en contra, querían que no hubiera ningún recorte. Nosotros sabemos que en Uruguay las cosas se obtienen negociando y cediendo en algo, como podría haber sido la compensación de fin de año.

Así que no se nos puede enrostrar poca actividad. En este último período puede ser que haya habido alguna pasividad, porque hubo problemas internos que llevaron a que existieran distintas autoridades, lo que incidió en que no hubiera una combatividad más manifiesta. Pero si esta asamblea recoge lo que se dijo acá, los nuevos compañeros que van a integrar la Comisión Directiva van a poder llevar estos temas para que se refuercen las gestiones que se están haciendo, porque está casi plasmada una reforma de la Ley Orgánica, del año 2004, que es el mecanismo que existe para poder cambiar la situación de los futuros pasivos, porque la de los actuales va a ser muy difícil de revertir, en función de que se expidieron el Poder Judicial, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en contra de nosotros. Así que hay que tratar de que los nuevos jubilados no vivan lo que hemos vivido quienes hemos aportado; y en mi caso personal le voy a ganar al compañero que habló antes, porque aporté durante cuarenta y siete años, quince de ellos en la décima categoría.

Muchas gracias.

CR. MONTGOMERY.- Con el mayor respeto por lo dicho por la Dra. Defranco, me gustaría manifestar que esas expresiones están fuera del Orden del Día de esta asamblea, por lo que no se puede discutir nada de eso. Por supuesto que podrá pedir otra asamblea para discutir lo que entienda pertinente, y ahí uno viene sabiendo qué temas se van a tratar.

Yo, en particular, como integrante de la Comisión Fiscal, vine por si había alguna pregunta referida al balance, y lamentablemente me tengo que retirar, así que, al no haber ninguna objeción o pregunta, solo me resta decirles que estamos abiertos a contestarlas en el caso de que surjan con posterioridad.

OBST. GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

DR. OCAMPO.- Como fui aludido por mi amiga la Dra. Defranco porque dije “la” Vernengo, el tema es que perdí el respeto por determinada gente, y esos del Poder Ejecutivo fueron los impulsores de lo que dijo el Cr. Martínez Quaglia: “si vamos a atender a cada uno que tiene un problema, acá se nos llena, no terminamos más y no solucionamos nada”. No solamente no solucionaron nada, desde la soberbia más jodida que tienen... Esa gente no me merece respeto. Por eso cuando les agrego el “la” es porque esa es gente lumpen. A esos mascarones de proa se los baja en un minuto.

Por supuesto, cuando ven un tipo bien plantado, que no echa para atrás, ponen las bardas en remojo, porque no saben nunca con quién están hablando. Además, van a tener que dar muchas explicaciones, previo a que se vayan y entren dos nuevos delegados del Poder Ejecutivo.

Referente a la propuesta que se hizo en aquella asamblea enorme, no estoy de acuerdo con que me rebajen ni en negociar mi derecho. Cumplí con toda la parte deontológica al aportar, al pagar multas imponentes. Y soy el único en pagar con trabajo una beca que perdí en 1973 con el golpe de Estado, que fueron meses. Estuve seis años devolviendo la beca. Después seguimos pagando el Fondo de Solidaridad, y lo hicimos con gusto. Soy de los primeros que lo apoyó en AUDU, y le dio la posibilidad de estudiar a un montón de compañeros que no tenían nada. Sé que no es plata, pero estamos hablando de solidaridad, que no es una cosa que se instrumenta, sino que surge.

Nada más.

3.- Designar a dos asambleístas para firmar el acta.

DRA. MUGUERZA.- Tenemos que nombrar a dos asambleístas para que firmen el acta.

(Dialogados)

OBST. GONZÁLEZ.- Se propone al Ing. Malcuori y a la Dra. Rovira.
Se va a votar.

(Se vota)

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD.

Resolución 3.- *Designar al Ing. Carlos Malcuori y a la Dra. Beatriz Rovira para firmar el acta de la presente asamblea.*

4.- Término de la sesión.

OBST.GONZÁLEZ - Siendo las 17:00 horas, y no habiendo más asuntos a tratar, damos por terminada la reunión, y las palabras que se vertieron acá seguramente llegarán a la Comisión Directiva.

DRA. M^a CRISTINA MUGUERZA
Secretaria

OBST. TERESA GONZÁLEZ
Presidenta

ING. CARLOS MALCUORI
Asambleísta

DRA. BEATRIZ ROVIRA
Asambleísta

Versión taquigráfica: Empresa Signos
Esc. Mariela de los Santos
Alejandra Bauzá
Aldo Deber